

El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . 1'25'ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.^a TOR

Martes 1.º de Julio de 1902

Año XVIII—Núm. 5369

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—66

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepi leria, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de cruajajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baulés mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

ANTONIO LURUEÑA

dueño de los coches-correos de Alba á la estación del ferrocarril, pone en conocimiento del público que estando abiertos los baños de Somosano, y siendo muy ventajoso para los señores viajeros que vayan á dichos baños, para evitarse el calor, pueden salir de Salamanca á las cinco y cuarto de la mañana en el tren, y llegar á Somosano entre nueve y diez de la misma, siendo los precios siguientes:

Desde el mismo Alba un coche familiar desde uno á seis asientos, 20 pesetas y excediendo hasta ocho asientos, 25 pesetas, comprometiéndose por igual precio á ir á buscarlos el día en que hayan de volver, siendo la salida de los baños á las cuatro de la tarde para enlazar con el tren que llega á las nueve y media de la noche á Salamanca. 30—26

ARRIENDO

Se hace del espacioso local, casa y huerta, sitas frente á la Estación, propiedad de los señores A. Hernández é Hijo. Para el precio y condiciones, con sus dueños. Afueras de San Pablo, almacén de hierros. 30—24

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 41

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor.

Calle de Libreros 60 informarán. 30—1

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SUCEDIDOS

A. í se titule un libro, editado con verdadero lujo, y cuyo autor es el escritor salmantino don Dionisio de Nogales-Delgado y Rendon, verdadera gloria de esta tierra que, por culpa de propios males y é impropios desengaños, vegeta en la dehesa de Hurtada de Argañán, tan poco conocido de la generalidad, como venerado por los pocos que, al tener el placer de tratarlo, hemos podido apreciar cuanto sabe y vale.

La crítica al uso, por lo menos en esta tierra, es ocupación tan fácil como desagradable para los que, sin ninguna de las condiciones que debe adornar á los que han de juzgar las excelencias y defectos de las ajenas producciones, tenemos la misión de presentar éstas al público, diciéndole algo sobre ellas.

No sé, aunque me figuro, por las muestras, qué proceden exactamente igual que yo, que hacen mis compañeros de escarpelo, cuando á sus manos, y con atenta invitación á hablar de ellas, llegan obras tan desprovistas de mérito como recargadas de recomendaciones.

De mí, puedo decir, y espero que, en gracia á la sinceridad, ha de dispensarse me lo enorme de la confesión, que cuando directa ó indirectamente se me compele á hablar de lo que mejor estaría callado, y á sacar á la luz lo que tiene su mansión adecuada en la sombra, he adoptado ya, por sistema, un patrón al que me ajusto, y que, hasta ahora, no me ha dado mal resultado.

Consiste éste en leer el libro por primera vez sin prejuicios, y si en él se ve algo que revele que su autor vale, ó puede con estudio y reflexión valer, analizarlo hasta donde mis fuerzas y conocimientos me lo permitan, llamando la atención del autor, no sobre las bellezas, aunque éstas se indiquen al público, sino hacia las faltas que deslucen su obra, y pueden convertirse en manera de ser literaria, que no le permita salir del montón en que se agitan los medianos y permanecen, sin luchar, los malos.

Si, por el contrario, la obra es uno de tantos malos partos como por desgracia ocurren á diario, no hay más que abandonar la criatura para salvar á su autor.

Líase uno la manta á la cabeza; recuerde el número de personas que lo han recomendado, y transcribe algún párrafo inteligible del libro, si en éste existen, concretándose, en caso contrario, á hablar de asuntos y personas que han de procurar dejarse en la penumbra. Con esto, con citar el índice total ó parcialmente, y hablar del modernismo y del antiquismo, y, sobre todo, con llamar genio al padre del expediente literario, y no compararlo con nadie, porque á nadie se parece, sale uno airosoamente del paso, ganase un amigo, mejor dicho, tarda más en hacerse un enemigo, y á nadie perjudica.

Ni al público, que tiene privilegiado olfato para buscar lo que le agrada entre el farrago de instancias que se le sirve; ni al autor que demuestra su falta de sentido común creyéndose tanta majadería, ni al periódico que, al extremar su benevolencia, no hace más que seguir tradicionales costumbres.

Y todos contentos, ó por lo menos conformes, continuamos nuestro camino, sin discutir, cosa de muy mal gusto en estos tiempos y dejando que, aunque la verdad esté arriunconada, brillen la tolerancia y deferencia, ó, por lo menos, lo que hoy se conoce con tales nombres.

Y ahí tienen ustedes, de balde, y poco menos que con dinero encima, la receta para ser críticos en España, ó, por lo menos, en Salamanca, advirtiéndoles que la

doy á prueba, convencido de sus excelencias.

¡A mí, por lo menos, me ha dado maravillosos resultados y espero en Dios que siga proporcionándomelos.

Pudiera ocurrirme, acaso, lo que al pastor que continuamente asustaba á sus compañeros gritando al lobo, cuando éste no venía, y que tanto los cansó que, al llegar la fiera, no acudió ninguno á socorrerlo; pero á más de que esto es difícilísimo, pues los genios no aparecen todos los días, si esto sucediera, no había de necesitar el predestinado de mi pobre candileja para brillar más.

Conste, pues, que he entregado á ustedes uno de los secretos de la profesión, y conste que esta manera de criticar (algún nombre hay que darla) que yo confieso, practicanla cuantos, malejando monumental censuario, quieren hacernos creer que es sangriento escarpelo lo que no pasa de inofensivo perfumador, en el que ponen la esencia que se les pide.

Y esto se comprende; en España no hay actualmente ni un crítico que valga, y los que de tales actúan, ó no quieren decir la verdad (para no oírlo) ó no saben hacerlo, mezclando lo amargo y lo justo en la debida proporción.

Y heche mi confesión, que yo no digo si es ó no sincera, pues al reafirmar que sí, podría hacer que nadie la creyese, he de dejar para mañana ocuparme del libro del señor Delgado, para disminuir en intensidad, aunque en extensión la aumente, la lata que proporciono á mis lectores:

M. RUBIO.

CARTA DE MADRID

Junio 30.

Alcance de noticias

Las noticias que se han recibido á última hora de las huelgas de Jerez, son en extremo satisfactorias.

Continúan las negociaciones.

Ha regresado el duque de Veragua, que ha visitado al señor Sagasta.

El señor Groizard ha cumplimentado á la Real Familia.

Se ha firmado, nombrando Presidente de la Audiencia Provincial de Granada á don José Guerrero.

El ministro de la Gobernación me ha manifestado que en cuanto se restablezca el señor Laguardia, continuará en el gobierno de Cádiz.

El señor Baamonde será nombrado gobernador de Granada.

Lisboa 30.—Se dice que el presidente del Consejo dimitirá por motivos de salud.

Washington 30.—Roselvet ha sancionado el proyecto de construcción del Canal de Panamá.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'90.
Fin corriente, 00'00.
Amortizable, 92'95.
Banco, 470'00.
Tabacos, 402'00.
París vista, 36'60.
Londres vista, 00'00.
Portugal, duro 830 reis.

Después de estar Sagasta en Palacio, telefoné á los ministros convocándoles á Consejo.

Estos guardaron reserva sobre el objeto que pudiera tener el mencionado Consejo. Se dice que éste y el que se celebre mañana serán presididos por el Rey, por estar

decidido á ponerse en camino el próximo miércoles.

El señor Pérez Galdós ha manifestado que no rechazará la cruz de Alfonso XII, en el caso de que se la concedan.

Los amigos del ministro de la Gobernación proyectan organizar un banquete monstruo, para que éste pueda contestar al señor Canalejas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Tejares 29 de Junio de 1902.

Muy Sr. mío: A pesar de la pésima tarde, ha tenido lugar la novillada que V. anunciaba en el número de ayer, si novillada puede llamarse, puesto que el arrimador de esa ciudad, les ha arrimado una buena á los jóvenes de este pueblo. Y digo esto, porque los novillos que les ha mandado, no son novillos, sino novillas, en vez de ser de algo de casta, eran castizas.

El ganado no reunía las condiciones convenidas y acordadas entre dicho señor y la comisión de jóvenes, porque no tenían ni aun forma de ganado, ni eran de la edad que se le exigió, ni tenían pizca de bravura, pues se iban tras de los lidiadores á que les dieran pan ó azucar.

Como al principio decía, á pesar de la pertinaz lluvia, pues desde el comienzo de la función hasta su fin fué un diluvio, el despejo de la plaza y paseo de las cuadrillas agradó en extremo al público y mucho más cuando Ramón Martín (a) *Credito*, salió en su hermoso caballo tordo, al frente de los jóvenes é hizo que el caballo saludara á la presidencia arrodillado con las dos manos en tierra; aquí fué un aplauso general.

Hecho esto, se dió suelta al primer bicho, digo bichas; pues era una novilla, que no hacía más que buscar la salida por donde había entrado y así todos los demás.

El novillo de muerte salió hecho un manso; pero una vez que sintió las varas que el picador el *Visco* le propinó, se creció al hierro, como dirían los inteligentes, y se hizo un verdadero toro de raza. Pasó á banderillas y los muchachos apodados el *Sangre*, el *Ronquillo*, el *Melln* y el *Cacharrerito*, hacían por imitar el arte de Montes, no sin que el *Sangre* y el *Ronquillo* les propinara un revolcón, rompiéndole al primero la taleguilla, ó bombacho, y al segundo dándole un revolcón que lo puso verde.

Sin duda alguna el mejor para fué el del *Cacharrerito*.

Y tocan . . . y tocan á matar y el joven Flores tuvo que ceder los trastos al simpático Nicolás Viejo, el que, después de propinarle varios pases con algún arte, ayudado por el no menos simpático y veterano Bernabé Pedraza, le dió un pinchazo, que tomó hueso y tras otros varios pases, con la misma ayuda, dió media estocada que hizo rodar al bicho por el cieno ó lodo, que no habla poco. Por último, si la tarde hubiera estado buena, hubiera sido una verdadera fiesta; pues de esa ciudad hubo tanta concurrencia como agua.

Hay que conceder un verdadero aplauso á la comisión compuesta de Bernabé Pedraza, Luis Martín, Nicolás Viejo y Bonifacio Sánchez, por su acertada actividad y dirección en todos los trabajos preparatorios para la corrida y muy especialmente al señor Alcalde, don Alfredo de Sena, por la prontitud, diligencia y buena dirección para la construcción de la plaza y por el celo desplegado para hacer guardar el orden durante la lidia, pues en todas partes se hallaba.

Lue-Man

Recortes

El Lábaro, maestro en lo de arrimar el ascua á su sardina y nadar entre dos aguas, hace anoche una revista del mitin del Artístico, tomando por base, en lo que le conviene, la reseña de EL ADELANTO, y rectificándola en lo que no le tiene cuenta.

Afirma su cubicador, que da pruebas de padecer de miopía, que en el salón había unas 800 personas, curiosas en su mayor parte, y dice que algunos oradores fueron coreados con siseos en los períodos menos felices.

«Pero, hombre, que á quien va usted á ofender con sus falsedades, que lo son tremendas tales palabras, no es á los republicanos, sino á los curiosos que llenaban el local.

Afirma que «al decir un señor del Directorio que así como las masas necesitan de ellos, ellos necesitan de las masas, dijo una voz: «para explotarlas».

Eso también es falso, y no lo ha oído nadie en el mitin, á excepción del inspirador del colega.

Lo del «muera á Portas», y lo del «por que es el que pega», no ha ocurrido, de haber pasado, en el mitin.

Y por último, también es inexacto que Lerroux enumerara, entre las instituciones que venía á combatir, á la religión, para la que sólo tuvo palabras de profundo respeto.

A lo que fustigó fué al fanatismo, á la intolerancia clerical, y eso no lo fustiga solamente Lerroux, sino que á veces le acompañan los inspiradores de *El Líbano*.

Y para terminar, vamos á rogar al colega que, cuando quiera ridiculizar algo que, á nuestro juicio, merece respeto, utilice sus propias fuentes de información, ó no falsee las ajenas.

Y no le extrañe que, en el terreno de la sátira, se nos ocurra á nosotros ridiculizar á otros oradores que hablan bastante peor que Lerroux.

Que donde las dan las toman.

Crónica local y provincial

Dicen de Ciudad-Rodrigo que se están practicando los ejercicios de oposición á la Canongía Magistral vacante aquella Catedral, siendo los aspirantes don Generoso Juan de Dios Gutiérrez Hernández, natural de Avila de los Caballeros, ecónomo de la parroquia de Santo Domingo, de la Ciudad de Arévalo, y don Francisco Calzada Rodríguez, coadjutor de la parroquia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso de Zamora.

Esta noche saldrán para Panticosa nuestros queridos amigos don Gonzalo Mier y don Claudio Gambotti.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria, ayer tarde, el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron á la Casa Consistorial los señores Martín Benito, García Romo, Juárez, García Polo, Conde, Abarca y Revillo.

Se hallan vacantes, los registros de la propiedad de Torrecilla de Cameros, Cifuentes, Pontevedra y Calamocha, en los distritos de Burgos, Madrid, Coruña y Tarragona.

Han sido trasladados á Lugo el oficial vista de Aduanas de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Miguel Yagüe, y el vista de la Aduana de Fuentes de Oñoro, don Valentín Fernández Doval.

El oficial de la Aduana de Fregeneda don José Parra, ha sido trasladado á Fuentes de Oñoro de oficial de vista.

En el miting agrícola celebrado el domingo último en Valladolid, y al que asistieron representaciones de Castilla, tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Ratificarse en los acuerdos de la asamblea agrícola de Valladolid, de que ya tiene conocimiento el Gobierno.
- 2.º Adherirse á la protesta contra las zonas neutrales verificada en el mitin de Palencia.
- 3.º La conveniencia de conceder el libre cultivo del tabaco.
- 4.º Conceder exención de todo tributo á las cajas de crédito agrícola.
- 5.º Reformar la contribución territorial en el sentido de evitar desigualdades, suprimiendo el impuesto del ganado de labor, siendo urgente la reforma de cartillas evaluatorias.

Un subscriptor nos dice que es verdaderamente espantosa la muerte que reciben los perros vagabundos capturados con el lazo por los empleados al efecto, pues éstos, cuando están desempeñando sus funciones de verdugos, parece que han perdido todos los sentimientos de humanidad, por lo que hacen padecer á los inofensivos animales.

Suponemos que se pondrá remedio en esto.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho el distinguido joven don Alfredo

Alonso García, hijo de nuestro particular amigo don Vicente Alonso. Seales enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros queridos amigos don Agapito Fernández, y don Luis y don Gerónimo Norberto.

Los distinguidos autores señores Alvarez Quintero han sido objeto de una altísima distinción.

A propuesta de la comisión nombrada por la Academia Española y compuesta por los señores Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Mir, marqués de Pidal y Palacio, para dar dictamen acerca de los premios que debían adjudicarse á las mejores obras dramáticas representadas en 1900 y 1901, la docta corporación ha concedido el premio correspondiente al primero de dichos años, á la comedia *Los galeotes*, de aquellos aplaudidos escritores, declarando desierto el con curso de 1901.

La propuesta y aprobación fueron por unanimidad.

En el día de ayer falleció en esta capital el conocido comerciante don José García Sánchez.

A su afligida esposa y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

La típica feria de los ajos háse visto muy concurrida, habiéndose vendido de dicha mercancía enorme cantidad.

El mozo Sebastián Martín Fraile, natural de Barbadillo, tiene ajustados sus alcañices en el Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 75.

Se está procediendo al reparto de hojas para la inscripción del ganado caballar y mular, dispuesta recientemente por la Presidencia del Consejo de ministros.

La *Gaceta* ha publicado el Decreto siguiente:

- 1.º Se hacen extensivos á los mozos que después de ingresar en Caja han sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente ley de Reclutamiento, los beneficios que á los prófugos dependientes de la jurisdicción civil otorga el Real decreto de 20 del corriente mes, debiendo ser solicitada la gracia en la forma y plazos que la misma determina.
- 2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento que con arreglo á dicha disposición deben en primer término resolver la jurisdicción á que pertenecen los prófugos que soliciten indulto, remitirán las instancias de los que dependan de la jurisdicción de Guerra, al capitán general del respectivo distrito, el cual de acuerdo con su auditor, les hará la aplicación del indulto.
- 3.º Por el ministerio de la Guerra se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que la ejecución de este decreto originaren.

Tenemos las mejores noticias respecto al resultado que obtiene el médico especialista don Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas establecido en Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, hoy accidentalmente en Salamanca en el Hotel Comercio y, á pesar de aquéllas, hemos quedado agradablemente sorprendidos del dominio que tiene en la especialidad á que se dedica.

Así como el oculista por medio de operaciones y curas delicadas que él solo puede practicar da vista á ciegos, el especialista á que nos referimos, por análogos procedimientos, no en panaceas ni medicamentos secretos, da oído á sordos y en ocasiones proporciona habla á mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta, nariz que, á no mediar su intervención, llevarían al cementerio á los que las padecen.

Lo consignamos con gusto creyendo hacer bien á los que sufran alguna de las enfermedades á cuya curación se dedica con tan brillantes resultados el especialista á que nos referimos. 6—4

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 2 Julio

Conocerá dicha Sección con intervención del Jurado de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de Homicidio contra Ricardo Sánchez y Sánchez.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

Tarjetas Postales

ULTIMAS NOVEDADES

Colecciones de la Jura del Rey

Variedad de retratos de este

Librería de Núñez, Rúa, 25

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).

Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 3—

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 25.

TELEGRAMAS

Ayer, estando ya en máquina el periódico, recibimos los siguientes despachos:

FIESTAS en BURGOS

(DE NUESTRO CORRE PONSAL)

Llegada del Ministro

Burgos 29.

En el tren correo, que ha traído 40 minutos de retraso, ha llegado el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán.

Esperábase en la estación el Gobernador civil interino, Presidentes de la Audiencia y Diputación, muchos diputados, el Alcalde y Ayuntamiento, en pleno, excepto la comisión que había salido á esperarle á Venta de Baños, el general Gómez Solano, que está encargado de la Capitanía general, el Director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda, y otras muchas personalidades.

Una compañía del Regimiento de la Lealtad, con bandera y música, hizo los honores, tocando la Marcha Real cuando el tren entró en agujas.

En el andén y los alrededores de la estación habrfa unas 2.000 personas.

Después de las presentaciones de tribuna, se dirigió el señor Suárez Inclán á la Casa Consistorial, en cuya capilla oyó misa.

El Congreso agrícola

Burgos 29.

Acaba de inaugurarse en el teatro el Congreso agrícola-minero, bajo la presidencia del señor Suárez Inclán.

El escenario estaba magníficamente decorado.

Los discursos leídos por el secretario del Congreso, señor Cuesta, y por el presidente de la Diputación, no han pasado de regulares.

Se dió lectura después á los nombres de los autores premiados en el Certamen del Congreso, habiendo obtenido accésit don Eufasio Iglesias Muñoz, de esa, al Tama sobre Fomento del arbolado en esta provincia.

El discurso del señor Suárez Inclán no ha tenido nada de notable.

Empieza diciendo que en nombre del Rey que le ha mandado exprofeso y del Gobierno que representa, saluda á la muy noble y leal ciudad de Burgos, y después, al lamentarse de que no puede hacer en su departamento todo cuanto desearía, dice que esto obedece á que el Gobierno gasta más de 750 millones en obligaciones generales y en mantener el orden interior en la península, mientras no deja más que unos 250 millones escasos para fomentar las obras públicas y difundir la instrucción. (Aplausos).

Llama después á Sagasia patriarca venerado por todos los partidos, y el resto del discurso es de muy poco interés.

Al terminar se dan vivas al Rey y al Ministro.

El diputado señor Cecilia dá un viva al pueblo castellano que es contestado con entusiasmo.

El Ministro y el Director general de Obras públicas vestían de uniforme.

Ha amenizado el acto la banda de la Lealtad, y han asistido unos 800 congresistas, entre los cuales había senadores, diputados á Cortes, provinciales y muchos Alcaldes de los pueblos de la provincia.

Toros

Burgos 29.

La corrida, que ha terminado después de las ocho, ha sido de lo más malo que puede darse.

Seis Aleas como elefantes, pero mansurrones.

El primero fué fogueado: el tercero dispuso el presidente que fuera echado al corral. Después de una hora de aburrimento porque no había cabestros y el toro no quería salirse del redonde, el puntillero Triguero le dió un bajonazo á paso de bauderillos.

El quinto ha sido el único bueno. Bombita chico se le brindó al ministro de Agricultura que ocupaba un palco.

Le mató de una buena estocada. El ministro le obsequió con un estuche que contenía una pitillera de plata con boquillas.

El sexto fué tan malo como sus hermanos. Se libró de ser fogueado por la tolerancia del público. Guerrerito se le brindó también al ministro y fué obsequiado igualmente que Bombita.

El corrido en último lugar fué fogueado, alcanzando al banderillero Blanque y enganchándole. Afortunadamente solo ha sido un varateo de poca importancia y la rotura de la taguilla.

Guerrerito mal, Bombita regular y bien, de los picadores el Grande.

Caballos muertos 6.

Banquete, fuegos artificiales é iluminación.

Burgos 29.

En el Ayuntamiento ha dado la Diputación y la Corporación municipal un banquete de 70 cubiertos al señor Suárez Inclán.

Los fuegos han sido muy del agrado del público y la iluminación eléctrica en el Espolón de un efecto sorprendente.

El ministro ha presenciado los fuegos desde el balcón de la Casa Consistorial, y al asomarse, la música de paisanos que tocaba en el baile de la Plaza Mayor, donde aquéllos tienen lugar, ha tocado la Marcha Real.

FUGONAZO.

Hoy hemos recibido estos otros telegramas:

Apertura de la exposición

Burgos 30.

A las diez y media de la mañana se ha inaugurado la exposición regional de productos agrícolas y maquinaria, labores y minería y otros artículos.

El señor Suárez Inclán visitó, acompañado de las autoridades, la exposición, haciendo grandes elogios de varias instalaciones.

Acto seguido se declaró aquélla abierta al público.

El Congreso agrícola

Burgos 30.

Bajo la presidencia del señor Director general de Obras Públicas, han dado principio esta mañana, á las once, en el salón de actos del Instituto, los trabajos del Congreso agrícola-minero.

Al acto han asistido unos 400 congresistas, no haciéndolo el ministro, por estar visitando la exposición.

Un cuartel modelo

Burgos 30.

Después de visitar el señor Suárez Inclán la exposición, ha presenciado el reparto de un rancho extraordinario en el nuevo cuartel de Fernán-González, que ocupa el 13.º Regimiento de Artillería.

Se ha admirado de la magnificencia de los edificios que constituyen el cuartel, diciendo que no cree le haya mejor en España.

De juerga

Burgos 30.

A las cinco menos cuarto ha salido el señor Suárez Inclán, en coche, hasta el in-

mediato pueblo de Villafra, para visitar las obras del ferrocarril minero de Villazur de Herreros, que construye la compañía inglesa The Sierra Limited Company. Después visitará el campo agrícola experimental que sostiene la Diputación, en cuyo ameno sitio le obsequiará el Ayuntamiento con un «lunch».

Toros

Burgos 30. Los toros de Adalid lidiados esta tarde han resultado aceptables. Han matado siete caballos. Bombita bien y regular. Machaquito bien en el 2.º, superior en el 4.º y mal en el 6.º. Ni picadores ni banderilleros han hecho nada de notable. Mientras se lidiaba el 3.º toro, cayó sobre los tendidos una verdadera lluvia de prospectos de los colores nacionales, que decían textualmente: «El miércoles 2, a las diez de la mañana, llegará Canalejas a esta ciudad. ¡Burgaleses a recibirle!»

Más sobre Canalejas

Burgos 30. El Comité del partido liberal ha acordado no salir a recibir al señor Canalejas. En cambio, el Comité del partido republicano prepara un recibimiento digno. Se esperan disturbios. FOGONAZO. El regreso Burgos 1.º. Marchó a Madrid el ministro de Agricultura, al que despidieron en la estación las autoridades.

Canalejas a Burgos

Burgos 1.º. Una comisión de republicanos saldrá a esperar en Venta de Baños al señor Canalejas, al que, en vista de que su viaje no es de propaganda, rogará que acepte la celebración de un mitin. Se cree que aceptará.

Más festejos

Burgos 1.º. Anoche hubo bonitas iluminaciones y toro de fuego. Ambos festejos agradaron mucho. FOGONAZO.

Buen acuerdo

Madrid 1.º.—En el Consejo de Ministros se aprobaron las bases de un decreto que se publicará en breve, por el que se crea un patronato de señoras, cuya misión será oponerse a la explotación de pobres jóvenes, y a la trata de blancas. El patronato estará presidido por la Reina.

Autorización

Madrid 1.º.—Los ministros autorizaron al duque de Veragua para reglamentar los contratos del trabajo en los talleres dependientes del departamento de Marina.

Arreglo deshecho

Madrid 1.º.—En el Consejo leyéronse telegramas de las autoridades de Jerez, participando que el arreglo entre obreros y patronos ha quedado sin efecto, por la intervención de los anarquistas.

La huelga, por lo tanto, continúa, y los ministros tomaron importantes acuerdos relacionados con este asunto, encargando su cumplimiento a los señores Moret, Weyler y Montilla.

Otros asuntos

Madrid 1.º.—Los ministros aprobaron las circulars que muy en breve publicará Moret, tratando del descanso dominical y de la inspección de los trabajos de fábricas y otros establecimientos.

Los gobernadores

Madrid 1.º.—También fué aprobada en el Consejo la combinación de

governadores civiles que se publicará un día de estos, y en la que entrarán bastantes provincias.

Los ministros aseguran que se firmará mañana:

Los nombramientos

Madrid 1.º.—Como ampliación del Consejo, puede asegurarse que en él se acordó que sea Delgado Zulueta, quien sustituya a Moltó en la capitania general de Madrid. El decreto concediendo a Galdós la gran cruz de Alfonso XII se pondrá hoy a la firma del Rey.

Un lío

Madrid 1.º.—El conde de Romanones ha manifestado, después del Consejo, que ha firmado el Rey los decretos sobre inspección de la enseñanza y concediendo a Galdós la gran cruz.

Reguejo ha dicho que lo ignoraba.

AGENCIA ALMODOBAR

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales. Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), a 45 reales. Guisantes, a 38. Cebada, a 23 y 24. Centeno, a 26. Algarrobas, a 28. Tendencia, sostenida.

Valladolid 30.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'75 y 45 reales. En los Generales 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'25 reales. Centeno, 60 id. a 29.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; terciarilla, a 9'50 con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14; salvados, a 9; triguillo, a 20. Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52. Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100. Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 84 reales arroba; el kilo, a 10 y 11. Idem de segunda, a 82; el kilo a 6,8 y 10. Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12. Cordero, a 5, 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 29, han sido: Un vagón de harina para Ujo, uno para Madrid, dos para Vigo, dos para Bilbao, dos para Coruña, dos para Valencia, dos para Lugo, uno para Segovia, uno para Irún, uno para Gijón.

Medina 29.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, a 45 rs. las 94 libras. Centeno, a 27 las 92. Cebada, a 25 la fanega. Harina, de 15 1/2 a 17 rs. la arroba. Patatas, a 8. Vino blanco, de 10 a 14 rs. el cántaro. Id. tinto, de 12 a 14. Vinagre, de 12 a 16 id. Aceite, a 41 rs. la arroba. Jabón, de 30 a 36 id. Las entradas de trigos concretadas a diario de 200 a 400 fanegas, colocándose con animación en especial las clases buenas. Salidas relativas. El mercado de ganado lanar activo. Ha empezado la siega de algarrobas y cebada, habiéndose detenido las faenas por

efecto de las tormentas y aguaceros de estos días.

Peñaranda de Bracamonte 29.

Tiempo de fuertes calores que producen nublados. Los sembrados se van reponiendo mucho.

Precios firmes. Los vendedores están retraídos, pidiendo precios altos. Van siendo escasas las existencias y están en manos fuertes.

Siguen estando tan sumamente desanimados que no parecen marcados los que ahora se celebran. Las entradas de granos muy cortas, vendiéndose todo enseguida con animación y firmeza.

En harinas hay más movimiento, habiendo salido por ferrocarril en la semana cuatro vagones.

Los residuos encalmados. En el mercado de ganado lanar se presentaron unas 6 000 cabezas, no vendiéndose la mitad y con precios flojos.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo superior, a 43'50 reales fanega. Idem candeal, a 43. Idem común, a 43. Centeno, a 28. Cebada, a 25'50. Algarrobas, a 28. Lentejas, a 40. Avena, a 18. Garbanzos superiores, a 160. Idem regulares, a 130. Id. medianos, a 110. Alubias, a 100. Guisantes, a 31. Harina de 1.ª, a 17 reales arroba. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, a 14. Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega. Idem de 2.ª, a 12. Idem de 3.ª, a 10. Cascarilla, a 7. Echaduras, a 6. Patatas, a 7 reales arroba. Aceite, a 60 reales cántaro. Vino blanco, a 20 reales cántaro. Idem tinto, a 16. Vinagre, a 18. Petróleo, a 56 reales lata. Bueyes de labor, a 2.100 reales cabeza. Novillos de tres años, a 1.800. Añeños y añejas, a 600. Vacas cotrales, a 900. Cerdos al destete, a 50 reales uno. Id. de seis meses, a 140. Id. de un año, a 230. Id. de año y medio, a 320. Ovejas, de 40 a 46 reales una. Emparejadas, de 80 a 90. Carneros, de 76 a 84. Corderos, de 34 a 40. Lana blanca fina lavada, a 110 reales arroba. Id. basta, a 54. Id. negra basta, a 42 reales arroba. Piel de cabrito, a 92 reales docena. Id. de cordero, a 84.

Ledesma 29.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, bueno de 42 a 43 rs. fanega. Centeno, a 26. Cebada, a 24. Garbanzos superiores, de 100 a 130. Cerdos presentados, 1.300. Vendidos, 840. Reses presentadas, 285. Vendidas, 106. Terneras vendidas, 42. Cerdos presentados, 1.801. Vino tinto, a 15 rs. cántaro. Aceite, a 68 reales cántaro. Jabón, a 44. Patatas, a 7. Muy poca la concurrencia por estar en la recolección de algarrobas y cebada. Los precios de reses y cerdos en baja.

Guijuelo 29.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 43 a 44 reales fanega. Centeno, de 28 a 30. Cebada, de 22 a 23. Algarrobas, de 27 a 28. Garbanzos, de 75 a 100. Patatas, a 6 1/2 reales arroba. Vino blanco de Castilla, a 24 reales cántaro. Id. tinto serrano, a 14. Vinagre de id., a 15. Aceite, a 42 rs. arroba. Jabón, de 32 a 40.

Lana negra, a 54 reales arroba. El mercado de cereales ha estado bastante concurrido, quedando los precios sostenidos.

En ganado se han hecho pocas transacciones, por la depreciación que ha sufrido, a la que parece no quiere acceder los ganaderos.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . 25 pts. Id. id. 500 id. . . . 120 » Id. id. 1.000 id. . . . 200 » Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES de Augusto Hernández Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Toro 60, frente a San Juan de Sahagún. Don Felipe Parada, Ultramarinos, Puerta de Toro, 4, y don Gabriel Gutiérrez, La Santanderina, cerrillo 15.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Dávila, Mínimos, número 7, ó directamente a la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30—27.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres. Carmelitas, Fotografía de la viuda de Oliván y Hermanos. 33

SE VENDEN siete casas, todas ellas segundas, en la calle de los Milagros.

Constan de planta baja, principal y corral. Para tratar con su dueño, plazuela de la Fuente, número 6. 6—4

SE VENDEN en término de Villoria las siguientes fincas: Dos viñas al sitio de Pozotablado; idem otra, al sitio Fuente del Moral; idem otra, a Mataquemada; idem otra, al del Abrojal; idem otra, al de los Llanos; un lagar, en la calle de Salamanca; y una casa en dicho pueblo, Carretera de Salamanca número 14.

Para tratar, en el despacho del abogado don Enrique Holgado, San Justo número 4. 8—4

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca. 53

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

tarle á V. que lo he recomendado á muchos enfermos del estómago.

Terminaré esta ya extensa carta manifestando que comencé á recomendar el específico de V. en fuerza de oír con mucha frecuencia, y á distintos individuos, ponderar sus beneficiosos efectos.

Autorizo á V. para que publique esta carta, según desea, aunque persuadido de que sólo puede serle útil por la veracidad que encierra y la sinceridad con que la he escrito, no por la firma.

Con este motivo se ofrece á V. como aterrorizado amigo y seguro servidor q. b. s. m., FERNANDO CA. TELLO, Médico de número, por oposición de Hospital de San Juan de Dios.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Me pide usted mi opinión respecto al ELIXIR ESTOMACAL de su invención, de cuyos componentes dió oportuna cuenta á la clase médica, y no tengo inconveniente en acceder á sus deseos, no tan sólo porque dicho preparado, más que un específico, lo consideran todos los médicos con quienes he hablado del particular como un utilísimo fármaco, fácilmente dosificable y de buenos efectos. Prueba de ello que muchos enfermos se han erigido en sus más fervientes propagandistas, y entre ellos he visto buen número de profesores, testigos de la eficacia de su especialidad farmacéutica.

He tenido, por mi parte, ocasión de ensayarlo en alguna persona de mi familia y creo, como usted indica en su prospecto, que procurando que preceda á su uso el empleo de un purgante suave, sea más rápido y completo el alivio.

Le desea, pues, todo género de prosperidades y queda suyo afectísimo q. l. b. l. m., M. DE TOLÓ A LATOUR, Médico especialista de niños en Madrid.

En cuantas ocasiones he prescrito el ELIXIR Saiz de Carlos, he obtenido en la mayoría de los enfermos inmediato alivio; en casi todos desaparecieron rápidamente los molestos síntomas que caracterizan las afecciones del aparato gastro-intestinal y algunas de ellas se curaron radicalmente de inveterados padecimientos rebeldes hasta entonces á toda medicación.

Rindiendo culto á la verdad y á la justicia, así lo hago constar JUAN DE LEMOS, Médico de Sevilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en todos los casos en que he usado su preparación de ELIXIR ESTOMACAL, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, principalmente en las dispepsias, gastritis crónicas y gastralgias.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. RAFAEL ROSALES, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Antequera.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarros intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. JUAN DURAN MARTINEZ, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. JOSE GONZALEZ PINEDA, Médico de Jerez de la Frontera.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consignarlo así su afectísimo s. q. s. m. b. PEDRO VALERO, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observando nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. Doctor PAREJA, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. GABRIEL QUIGNON, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarros gastro-intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Velasco, Médico de Montilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo la satisfacción de participarle que receto con frecuencia su ELIXIR ESTOMACAL, habiendo obtenido siempre una notable mejoría y en muchos una curación completa.

Queda de V. affmo. y s. s. q. b. s. m., Licenciado FRANCISCO DE P. ROSALES, Médico de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una euteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general á un depauperismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraban un fatal resultado; después de haber tomado todos los eupépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., sometiéndome á una dieta severa, usando faja de franela, etc., etcétera, es decir, agotando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias á Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le seré franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí á comer de todo, y al cabo de veinte días, lo más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, ligero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor sintoma de la misma, siendo así que, repito, no soy aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he cobrado á su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo habrá usted notado por los pedidos que le han hecho

los señores Farmacéuticos de ésta: lo he prescrito, muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así, y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., DIONISIO ARRUGADA GARAY, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestinos, principalmente en las formas dispépticas por atonía y por hiperclorhidria, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado.

En consecuencia, conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1901.—DR. JUAN DE LA ROSA.

He empleado con muchos enfermos de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias ácidas y catarros gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas dispépticos, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Impellitteri, ex Médico Militar de Málaga.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarros recientes.

Besa su mano, F. TRIGO Y SANCHEZ, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS. Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra